



**San Bernardo**



**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA  
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA  
PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA  
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ANIMAS  
BENDITAS DEL PURGATORIO Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,  
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO,  
SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL  
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA  
Y SAN BERNARDO**

Diciembre 1997 - Enero 1998 N° 71

**Hermano Mayor:**

Teodoro Mauriño Antúnez

**Director:**

José María Lobo Almazán

**Consejo de Redacción:**

José Carlos Díaz González, José García Rodríguez, Francisco Javier Gómez García, José M. Muñoz Suárez y Fco. José Pérez Ruiz.

**Colaboradores literarios:**

José García Rodríguez, Fco. Javier Gómez García, Fco. Márquez Morán, José M. Muñoz Suárez, Juan José Pérez Ruiz y Jesús Sánchez Durán.

**Fotografías:**

José M<sup>a</sup> Lobo, Mariano López Montes y Archivo.

**Portada:**

José Antonio Mauriño Hidalgo

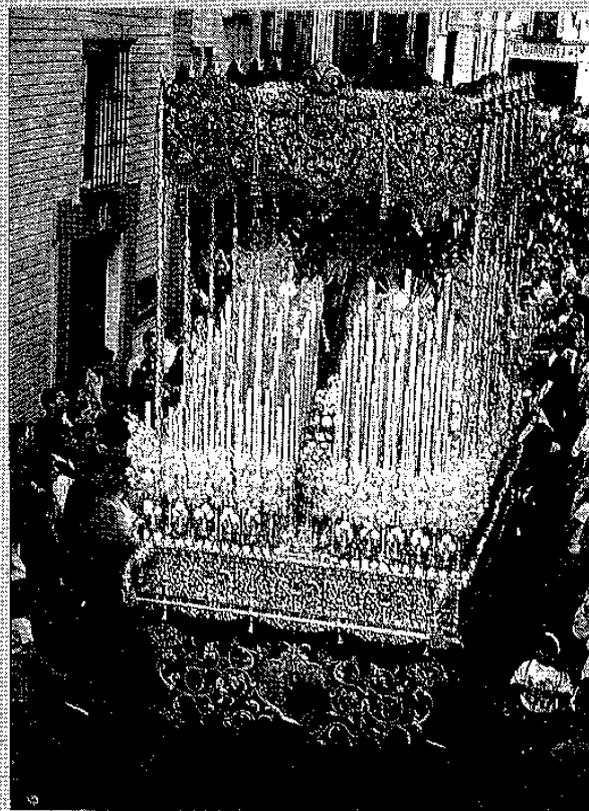
**Redacción:**

Santo Rey, 23 - 41018 SEVILLA

**Impresión:**

Gráficas San Antonio.  
Teléfono 422 27 47  
Almansa, 7 - 41001 SEVILLA

Dep. Legal: SE 74-1987.



## CUANDO VAS POR LA CALLE

Quando miro tus ojos generosos,  
de dolor desvaída la mirada,  
algo tira de mí que me traslada  
más allá de estos mares tenebrosos.

¿Son los cirios que alumbran temblorosos  
tu tristeza perfecta y delicada,  
o esa boca entreabierta y sonrosada  
que me abren otros cielos venturosos?

Por eso eres Refugio de mi alma,  
Casa de Oro feliz y acogedora  
que aguarda con sus luces encendidas:  
la mar que con tus lágrimas se calma,  
las manos hacia mí siempre tendidas,  
cuando vas por la calle medladora.

Francisco Márquez Morales

## Editorial

# CABILDO EXTRAORDINARIO

El próximo día 20 de enero, después del Cabildo General Ordinario de Salida, la Hermandad va a celebrar Cabildo General Extraordinario con un único punto en el orden del día, como es el de pedir autorización al mismo para la restauración de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salud.

En él se dará a conocer el informe efectuado por el Instituto Andaluz del Patrimonio sobre el estado actual de la imagen y por parte del personal técnico del mismo, que asistirá invitado, se contestará todo tipo de preguntas que se le puedan formular a cerca de dicha restauración.

El informe, firmado el 8 de mayo sobre examen preliminar llevado a cabo en fecha 18 de febrero, tuvo por objeto conocer los problemas que a simple vista presentaba la imagen, así como el origen de las patologías y los estudios complementarios que serían necesarios realizar para determinar el estado general de la misma.

De ese informe que está a disposición de todos los hermanos y que se dará a conocer íntegramente en el Cabildo, queremos traer a esta editorial sus conclusiones finales, ya que han sido estas las que han llevado a la Junta de Gobierno a tomar la decisión de presentar al Cabildo General la restauración de la Sagrada Imagen.

Las conclusiones finales dicen textualmente: *"Del estado de conservación descrito en el presente informe para cada uno de los estratos constitutivos que configuran la imagen escultórica que estudiamos, se desprende las siguientes conclusiones:*

1.- El estado actual de levantamientos existentes en el conjunto policromo de la imagen hace aconsejable su inmediata intervención, es decir la realización de la fijación de los mismos con carácter de urgencia. Hasta la realización de esta intervención aconsejamos lo siguiente:

Extremar el cuidado en la manipulación de la imagen.

Evitar tocar, presionar o sujetar la imagen en las zonas donde se ha manifestado esta alteración.

2.- *De igual forma sería conveniente efectuar el estudio radiográfico propuesto, si no de la totalidad, al menos de las zonas conflictivas de la escultura: intersección de los brazos con el cuerpo, torso de la imagen (zona ahuecada) y sudario (zona de intersección con la cruz). Con objeto de poder evaluar la necesidad de intervenir o no en esta zona con urgencia".*

Por la importancia del tema desde estas páginas rogamos la mayor asistencia de hermanos al Cabildo del día 20 de enero.

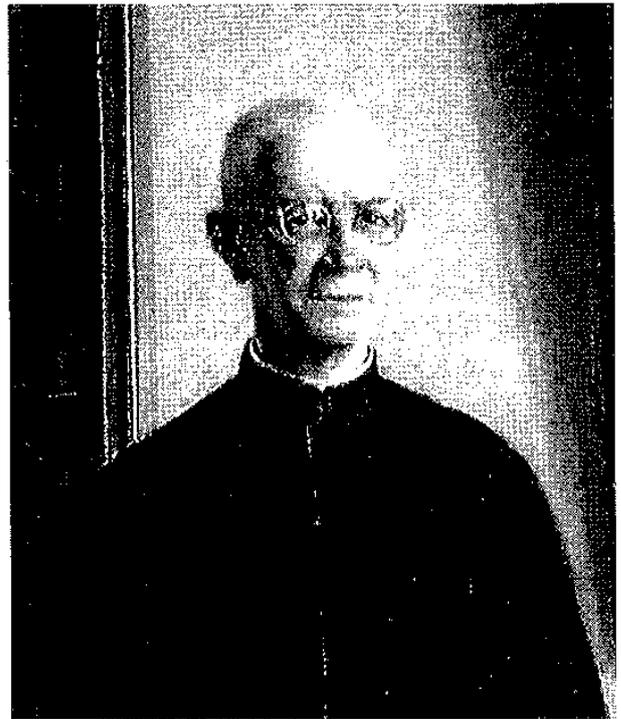
## XXV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE D. JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN

El día 21 de noviembre pasado se cumplieron los veinticinco años del fallecimiento de este sacerdote ejemplar tan vinculado a nuestra Cofradía.

Fue D. José, Capellán Real de Nuestra Señora de los Reyes y San Fernando, Presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Director Espiritual de varias Hermandades y Cofradías, y elemento indispensable en la fundación de otras, camarero del Señor de Pasión y del de la Sentencia, capellán de la familia Real, durante su estancia en Estoril, y estaba en posesión de diversas condecoraciones y distinciones, entre ellas la Medalla de Plata de la Ciudad -que también le ha dedicado una calle, y el título de Predicador de la misma-.

Su figura enjuta, siempre erguida, y siempre de sotana y manteo, con "canao" incluida, llegó a ser emblemática. Su presencia estaba asegurada en cualquier acto solemne, de carácter religioso, que organizaran las Cofradías, aunque -claro es- su devoción principal fue siempre la Virgen de los Reyes, a la que dedicó sus mejores afanes.

Pero en lo que a nosotros -nuestra Hermandad- se refiere, haciendo un poco de historia, para acercar su memoria, hemos de señalar que llegó, de la mano del inolvidable D. Antonio Filpo y Rojas, Hermano Mayor Perpetuo de nuestra Cofradía, el año 1944 para ser el Director Espiritual de la misma, en cuyo cargo siguió hasta que, habiendo tomado posesión de la Parroquia nuestro querido D. José Álvarez Allende en 1951 y siendo también Director Espiritual, la Hermandad acordó designar a D. José Sebastián y Bandarán, Director Espiritual honorario, en el que permaneció hasta su óbito.

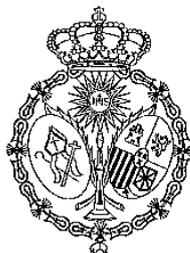


Nunca faltó a la procesión eucarística, en su tiempo todavía el 21 de agosto, incluso el año en que murió, aunque muy mermadas sus fuerzas y debilitada su imagen, presidiendo con vara ante el paso de la custodia.

Gracias a su munificencia se restauraron los cuadros existentes en la Parroquia, en altares de la Hermandad, uno en la capilla del sagrario y otro en la nave de la epístola, de la Virgen del Pópulo y de la Anunciación, tras los desperfectos sufridos en la guerra civil, así como llegaron otros cedidos en calidad de depósito ubicados en distintos testeros del templo.

En nuestra última función de Ánimas, en sufragio de todos nuestros hermanos difuntos, tuvimos un especial recuerdo para él.

**José Manuel Muñoz Suárez**



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA Y CABILDO EXTRAORDINARIO**

De acuerdo con lo que ordenan nuestras Santas Reglas, se convoca la celebración de CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA Y CABILDO EXTRAORDINARIO para el próximo día 20 de enero a las 20,00 horas en primera citación y a las 20,30 horas en segunda y última con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 2º Cultos a celebrar.
- 3º Informe del Sr. Primer Mayordomo.
- 4º Aprobación de la salida en Estación de Penitencia a la S. M. P. Iglesia Catedral de Sevilla el próximo Miércoles Santo.
- 5º Cuotas de salida.
- 6º Ruegos y preguntas que, a tenor de lo establecido en nuestras Santas Reglas solo podrán realizarse sobre los temas del Cabildo.

A continuación tendrá lugar CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto único: Autorización del Cabildo para la restauración de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Salud.**

Lo que se comunica a todos los hermanos varones mayores de dieciocho años para su conocimiento, recordándoles la obligación que tienen de asistir al mismo.

Sevilla, diciembre de 1997

El Secretario 1º  
**José García Rodríguez**

VºBº  
El Hermano Mayor  
**Teodoro Mauriño Antúnez**

## CULTOS



### DICIEMBRE

Día 24: A las 12 de la noche Misa del Gallo

### ENERO

Día 8: Jueves Eucarístico, a las 20,30 horas.

Día 24: Durante toda la tarde

### SOLEMNE BESAMANOS A LA VIRGEN DEL REFUGIO

Día 25: Continúa durante todo el día el Besamanos. A las 11,30 horas

### SOLEMNE FUNCIÓN DE BESAMANOS

Como es tradicional en nuestra Hermandad, esta Función se ofrecerá al Pregonero de la Semana Santa, por el éxito de su Pregón.

Por la noche, a continuación de la Santa Misa que se celebrará a las 20,00 horas, se cantará la Salve, como terminación de estos cultos.

### FEBRERO

Día 5: Jueves Eucarístico, a las 20,30 horas.

*La Hermandad  
de  
San Bernardo  
os desea  
una  
Feliz Navidad*



## LA MANO DE LA DISCORDIA

El 9 de octubre de 1733, las Cofradías del Santísimo Sacramento y Benditas Ánimas del Purgatorio, celebraron cabildo ordinario en su capilla, convocando los Alcaldes a *"...todos los hermanos que pudieron en tan corto espacio de tiempo... concurrendo los Señores Oficiales, Diputados y Hermanos siguientes: Sor. Juan Miguel de Alcoba, Alcalde; Dn. Francisco Blas Baquero, Alcalde; Sor. Fernando Gaingos, Mayordomo; Sor Nicolás Joseph Morgelo, Fiscal; y yo el presente Secretario; Señores Diputados Phelipe de Silva, Diego Martín Rodríguez, Juan Alonso Hernández, Diego Alcalá, Juan Salvador, Dn. Juan de Voye y Abett, y Señores Hermanos Juan Sánchez, Christoval Calvo, Juan Pérez, Fernando Alvarez, Dn. Juan Pérez de Huettas y Bartholomé García..."*. 1

Siendo *"competente"* el número de asistentes, el Alcalde, D. Francisco Blas Baquero, abrió el cabildo diciendo había habido en el principio del cabildo un hermano, que lo es Bartholomé García, *"pasado a ver al Sor. Regente 2 de esta ciudad acompañado del Sor. Prior de Santo Domingo de Porttaceli a pedir que la mano que se había puesto en la calle de la Guerta (sic) del Rey, de Matheo de Espina (quien habían ajusticiado cuatro días antes), se sirviese su señoría de que se entregase para darle sepoltura (sic), quién respondió que tenían hecha gracia, y que para esta era combocada (sic) la Hermandad para ver se lo aceptaban, pues el prior de Santo Domingo la quería enterrar de limosna, a que dijeron todos que era muy debido que se enterrase con toda decencia y por estas Hermandades; y para que fuese con más lucimiento se combidasen (sic) a las Hermandades del Santísimo del Señor San Roque y a la del Rosario de dicha parroquia y por haber que dijo que no se debía enterrar por estas hermandades y que él no*

*daba su voto para ello, que esto tocaba a la Caridad, y se hizo presente diferentes razones; y por esto y para mayor abundamiento por siacaso (sic) alguno o algunos no quisieran exponer sus razones en público, mandaron los oficiales de la Mesa que se sacasen las Bolillas y que se votasen; y habiéndoseles repartido salieron todos los votos unánimes y conformes a que se enterrase por estas Hermandades; y habiendo hecho presente los oficiales de la Mesa que lo que restaba era la forma cómo se había de hacer este entierro, todos de un acuerdo y conformidad dijeron que los Señores oficiales de la Mesa hiciesen todo lo que les pareciese conveniente, con especificación de que se hiciese con toda decencia, y no ofreciéndose otro punto que evacuar, se cerró el cabildo... de quién dio fe como Secretario D. Bernardo del Voye i Abet.*

Habida cuenta de lo acordado, se dispuso el entierro, surgiendo diferencias entre las Hermandades y el Prior de Santo Domingo por la elección del lugar de la inhumación. A tales extremos llegó la discordancia de pareceres que, al ir a hacer entrega de la misma los Magistrados y Escribanos de la Real Audiencia, pese a que la comunidad había salido a recibirla e incluso tenía abierta sepultura en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, enterado del conflicto el escribano D. Antonio de Ojeda dijo *"que la orden que trata del Señor Regente era de entregarla a la Hermandad del Santísimo de esta Parroquia y no a otro alguno; y así que la Hermandad se entregase de ella y si no, que se volvía porque no la había de entregar al Prior de Santo Domingo..."*.

Favorecida la Hermandad en la discordia y enfrentada de manera manifiesta al convento, tuvo que avisar de inmediato a varios hermanos para *"hacer un entierro*

*de doce acompañados... con velas...*, lo más lucido que pudo, hasta la iglesia parroquial de San Bernardo, "... *no habiéndose podido convidar las referidas hermandades del Sr. San Roque por lo acelerado del entierro...*". Una vez allí, de nuevo Barthomé García, aquel hermano que, ya en el cabildo pasado, había mostrado su desacuerdo por la participación de su hermandad en el entierro, vio que todo aquello no quedaba en una Función y observó como la bóveda del Santísimo era abierta, razón por la cual, expresó su oposición a que la mano fuera allí depositada, pues su uso, según decía, era sólo para los hermanos. Los oficiales, atentos a cumplir con lo debi-

do, contestaron que "*quien daba lo más, había de dar lo menos*", no continuando el susodicho en su oposición. A todo "... *se dio fin... dándole sepultura...*".

No obstante, mostrándose orgulloso el demonio de sembrar disensiones y discordias entre las partes, cuando parecía que todo se había resuelto sin mayores problemas, Don Ignacio de Bustos y otros vecinos de la ciudad de Sevilla, en la collación de San Bernardo, hermanos, por más señas, de la Sacramental, demandaron a dicha cofradía, sobre las pretensiones de cuyo contenido haremos mención más adelante, entablándose un pleito en noviembre de 1733

**Juan J. Pérez Ruiz**  
Consiliario 4º

1. Todas las inserciones en cursiva son traslados literales del acuerdo del cabildo de oficiales de dicha fecha, con su propia ortografía y sintaxis.  
A.H.S.B. Subfondo Hdad. Sacramental. Libro de Acuerdos nº 2, pags. 149r, a 151 r. Sig.L.4
2. Magistrado que presidía la Real Audiencia.

## NOTICIAS

### **PASADO DE LAS BAMBALINAS A NUEVO TERCIOPELO**

Como ya comentamos en el anterior boletín, las bambalinas del paso de palio de M<sup>a</sup> Stma. del Refugio necesitan pasarse a nuevo terciopelo. Esta obra será acometida una vez que finalice la próxima estación de penitencia, y así poder estrenarlas en la del año 1.999

Dado el elevado coste de la obra, la Mayordomía ha pensado poner en marcha una operación para que todos los hermanos que quieran contribuir puedan hacerlo. Esta operación consiste en una cuota de 1.000.- pesetas al mes durante el periodo comprendido entre 1.998 al 2.000. Esta es la propuesta de la Mayordomía, pero si no puedes asumirla cualquier ayuda que aportes será importantísima.

### **VARITAS PARA NIÑOS**

Se ha decidido realizar un juego de palermos en fibra de poliéster, para el cuerpo de Diputados de la Hermandad. Por lo cual el juego de varitas que se venían utilizando se va a poner a la venta, al precio de 4.000.- pesetas. Si estás interesado en conseguir alguna, ponte en contacto con la Mayordomía.

### **CAPATACES**

Por acuerdo del Cabildo de la Junta de Oficiales, se ha decidido nombrar un capataz distinto para cada paso.

En el paso de María Santísima del Refugio continúa D. Jesús Bastera Ayesa y para el paso del Santísimo Cristo de la Salud se ha designado a D. Carlos Villanueva Granados.

## NOTICIAS

### **ABONOS DE TOROS**

En breve se van a poner a la venta un sorteo de 2 abonos de toros para la próxima Feria de Abril, con el fin de ayudar en la realización del nuevo templete para el paso de María Santísima del Refugio. El nuevo templete lleva diseño semejante al existente en la Plaza del Triunfo como recuerdo del terremoto de Lisboa.

Este se realizará en plata de ley sobredorada, con aplicaciones de esmalte y la imagen de la Purísima en marfil. Su realización ya ha comenzado y se espera poder estrenarlo en la Semana Santa de 1.998, es por lo que necesitamos la colaboración de todos los hermanos.

### **NUEVA BANDA PARA EL PASO DE PALIO**

Este año la Banda que acompañará al paso de la Santísima Virgen del Refugio será la Banda de la Cruz Roja, cuyo director es nuestro hermano D. Enrique García Muñoz.

Queremos agradecer desde estas páginas a la Banda que venía acompañando al paso de la Stma. Virgen del Refugio, la Banda de Nuestra Señora de las Mercedes de Bollullos Par del Condado, su entrega y colaboración prestada durante estos años.

### **VISITAS CULTURALES**

Organizadas por nuestra Hermandad, se están celebrando visitas a diferentes monumentos de nuestra ciudad. A continuación relacionamos las visitas a celebrar en los próximos meses:

Día 13 de Diciembre:

Convento del Socorro. c/ Socorro

Horario: 11 de la mañana.

Día 10 de Enero:

Santa Iglesia Catedral

Horario: 11,30 de la mañana

Día 17 de Enero:

Reales Alcázares

Horario: 11 de la mañana

Día 24 de Enero:

Convento de Santa Ana y Convento de la Anunciación

Horario: 11 de la mañana

Los comentarios histórico-artísticos de todas las visitas correrán a cargo de nuestro hermano D. Ramón de la Campa Carmona.

Rogamos a todos los hermanos que quieran participar de esta actividad, se pongan en contacto con la Hermandad para confirmar horarios.

## VI TÓMBOLA BENÉFICA

Durante los días 19, 20 y 21 de diciembre, se va a realizar la "VI Tómbola Benéfica" de nuestra Hermandad. Recuerda que la Hermandad la conformamos todos los hermanos y necesitamos de la colaboración y ayuda de cuantos más mejor. Sin lugar a dudas el fin de esta obra es lo suficientemente importante como para volcarnos en su realización, no dudes en colaborar con tu Hermandad, te esperamos.

### Programa de Actos para los días de la Tómbola

Día 19 de Diciembre, viernes, a las 21,00 horas:

Acto de apertura del programa con la intervención del prestigioso cofrade sevillano D. Rafael Mejías que nos hará, con su fácil palabra, una "Introducción a la Navidad", y a continuación concierto de la Banda de la Cruz Roja, dirigida por nuestro hermano D. Enrique García Muñoz quien dividirá la intervención en 2 partes bien distintas: una primera dedicada a la Navidad y una segunda dedicada a marchas procesionales, estrenándose en esta segunda parte una composición dedicada a Nuestra Titular la Virgen del Refugio y compuesta por el maestro D. Juan Velázquez. La presentación de esta nueva marcha que llevará por título "Madre del Refugio", correrá a cargo del cofrade sevillano y hermanos de nuestra corporación, D. Juan Miguel Vega.

### Concierto de la "BANDA DE LA CRUZ ROJA"

#### CONCIERTO NAVIDEÑO

##### 1ª Parte

"Campana sobre campana"	Villancico
"El pequeño tamborilero"	Villancico
"Retablo navideño"	Villancico Selec.
"Pasan los campanilleros"	M. L. Farfán. (1924)

##### 2ª Parte

"Impresiones del Jueves Santo"	M. L. Farfán (1938)
"El Refugio de María"	M. L. Farfán (1921)
"Virgen del Refugio"	P. Morales (1981)
"Madre del Refugio"	Juan Velázquez (1997) Estreno

Día 20 de Diciembre, sábado, a las 20,30 horas:

**Concierto de Villancicos** a cargo de los grupos:

### "AMIGOS DE AL ALBA" "DEJANDO HUELLA" y "CORO HERMANDAD DE SAN BERNARDO"

Día 21 de Diciembre, domingo, a las 13,00 horas pasacalles a cargo de la Banda de cornetas y tambores "**BANDA CORONA DE ESPINAS**".

A las 20,30 horas:

Concierto de Villancicos a cargo de los grupos:

### "AMIGOS DE LA NAVIDAD" y "CORO HERMANDAD DE MADRE DE DIOS DEL ROSARIO"

**LEEMOS: EN LAS PAGINAS Nº 123 al 125 DEL LIBRO «HERMANDADES SACRAMENTALES DE SEVILLA», DE D. JOSÉ RODA PEÑA, AÑO 1996, LO SIGUIENTE:**

**IV.4.- SAN BERNARDO.**

La parroquia de San Bernardo fue edificada bajo la dirección de José Álvarez entre 1780 y 1785. La cabecera de la nave del Evangelio se ocupa por la Capilla Sacramental, consagrada el 21 de agosto de 1785. Esta se compone de dos tramos, el primero de ellos cubierto por cúpula sobre pechinas, al par que una bóveda vaída cubre el segundo. En el umbral de este recinto se muestra una lápida con la siguiente inscripción: "ESTA CAPILLA Y SUS SEPULTURAS SON DE LAS COFRADÍAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO DEL SR. S. BERNARDO. ACABOSE AÑO DE 1621. SE RENOBO AÑO DE 1785".

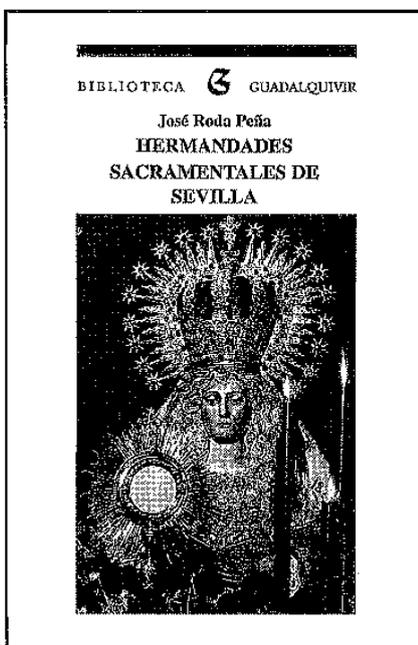
En el muro izquierdo del primer tramo hay un altar neoclásico concluido en 1787, donde se cobija una pintura de la *Virgen del Pópulo*, obra de Luis Villanueva en 1752, muy restaurada tras los destrozos de 1936. El retablo del testero representa estilísticamente el momento de transición al Neoclasicismo. Consta que su dorado se estrenó durante la Dominica in Albís de 1787. En la hornacina central recibe culto una imagen seriada de la Inmaculada, sin ningún mérito artístico.

El monumental lienzo del *Juicio Final* ha sido ponderado como una de las obras más sobresalientes de Francisco de Herrera "el Viejo". Fue concertado en 1628 por 250 ducados de vellón, albergándose en un retablo atribuido a Fernando de Barahona hacia 1692 que se sitúa en el muro izquierdo del crucero del templo.

La Sala Capitular y dependencias de esta Hermandad Sacramental, fusionada en 1967 con la del Cristo de la Salud, se inauguraron en noviembre de 1785. Allí se guarda una importante colección pictórica, sobresaliendo la *Sagrada Cena* de Francisco de Varela, firmada y fechada en 1622.

Anónimos son los dos ostensorios de esta

Hermandad Sacramental, fechados por sendas inscripciones en 1620 y 1621. Al estilo rococó pertenecen tanto el cáliz sin marcar, datado en 1775, como el copón y el cirial labrados por Antonio de Cárdenas en 1778, autor también de las dos varas de Alcaldes. La Custodia procesional fue adquirida a la Hermandad de la Carretería en 1913. Había sido labrada en 1858 por Isaura, y se compone de tres cuerpos de base circular. En el primero de ellos se aloja una Inmaculada en madera policromada; en el siguiente se expone el viril con



el Santísimo, cobijándose en el tercero y último el Cordero sobre el Libro de los Siete Sellos. La Custodia, restaurada en 1913 y 1974, se corona con la triunfante efigie de la Fe. Como consecuencia de las aludidas remodelaciones, en su estructura y decoración pueden apreciarse diferentes estilos, desde el primigenio Neoclásico hasta el actual Neobarroco, pasando por la corriente modernista de comienzos de nuestra centuria.

Conserva la Hermandad un Simpecado bordado en 1764 por el maestro Bernardo Barbossa, ascendiendo su coste a 1.277 reales. Sobre tisú de plata presenta una ornamentación de rocalla tardía que rodea el ostensorio central y las ánimas del purgatorio de los picos inferiores.

# CAMPAÑA DE NAVIDAD

En estas fechas tan señaladas para todos, nuestra Hermandad quiere ser ejemplo al igual que todos los años de solidaridad con los más necesitados, aunque recordemos que el pobre come y vive todo el año, no sólo en Navidad.

Este año con la colaboración de todos ustedes realizaremos la operación kilo, la cual trata de aportar 1 kilo de alimento (legumbre, azúcar, aceite, leche, etc), haciendola llegar al hermano más necesitado, conventos y asilos.

Los alimentos los puedes traer los lunes, martes y jueves a partir de las 20,30 horas y los domingos después de la Misa de Hermandad.

Esta aportación no podemos decir que es una aportación costosa y difícil, por

lo tanto no tenemos excusas al no colaborar.

También deberíamos de tener un recuerdo para el pobre de alegría, compañía, comprensión y dando un poco de calor a ese vecino, amigo o persona que no le echamos la cuenta suficiente.

Solamente me queda daros las gracias por adelantado de vuestras aportaciones ya que ayudáis a sufragar las necesidades de nuestros hermanos y feligreses necesitados en estas fechas tan señaladas, sin más que deciros me gustaría recordaros que el lema de nuestra Hermandad es, "donde hay caridad y amor allí está Dios". Hagámoslo

entre todos realidad y tan solo deseamos unas felices fiestas en compañía de vuestros familiares.

Vuestro Diputado de Caridad.



CUENTAN CONTIGO

CONTAMOS CON TU AYUDA

para poder paliar algunas de las necesidades de nuestros hermanos, niños instituciones y conventos de clausura



NECESITAN:

ALIMENTOS, JUQUETES  
ROPA, MANTAS, JABON  
TEJIDOS, APORTACIONES  
EN METALICO, ETC...

Puedes Colaborar aportando algunas de estas necesidades o trabajando con nosotros.

Te esperamos los LUNES, MARTES Y JUEVES, a partir de las 20'30h y los DOMINGOS a partir de las 40'30 en nuestra Casa Hermandad.

C/ Sto Rey nº 23 TEL: 453 26 17 ¡Y RECUERDA!

"DONDE HAY CARIDAD Y AMOR, AHÍ ESTA DIOS"

## EL ARTESANO DEL POLLO

**POLLOS ASADOS - PATATAS FRITAS**

Residencia Condes de Bustillo  
(Frente a gasolinera de Ramón y Cajal)

Teléfono 465 81 09



## Artesanía Textil

**Mantones° - Mantillas - Bordados  
Confeción en piel y ante**

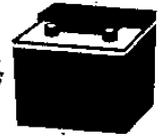
García de Vinuesa, 33 - F. Sánchez Bedoya, 12  
Teléfonos: 421 50 88 - 422 01 25  
41001 SEVILLA

**CON  
RENAULT  
MINUTO  
USTED  
NO PIERDE  
EL  
TIEMPO**

MIENTRAS TOMA EL CAFE,



LE PONEMOS BATERIA NUEVA  
*SOLO EN 15 MINUTOS*



MIENTRAS SE ACERCA  
AL BANCO,



LE CAMBIAMOS EL ACEITE.  
*SOLO EN 20 MINUTOS*



MIENTRAS LEE  
EL PERIODICO,



LE CAMBIAMOS EL TUBO DE ESCAPE.  
*SOLO EN 30 MINUTOS*



MIENTRAS



TOMA EL APERITIVO, LE SUSTITUIMOS  
*SOLO EN 30 MINUTOS*

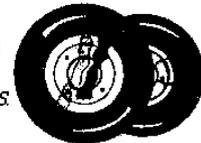


LAS PASTILLAS  
DE FRENO.

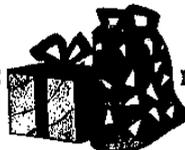
MIENTRAS COME,



LE CAMBIAMOS LOS  
NEUMATICOS.  
*SOLO EN 60 MINUTOS*



MIENTRAS HACE  
UNAS COMPRAS,



LE MONTAMOS



LOS AMORTIGUADORES  
*SOLO EN 70 MINUTOS*

**ENTRASSA**

CONCESIONARIO RENAULT

Paseo de Su Eminencia s/n.º

Teléfono 463 91 50 \* - Fax: 466 07 04

Apartado 5038

41006-Sevilla



**Ramos - Mauriño**

**Montajes Audiovisuales**

José M<sup>a</sup> Ramos

C/. Camelia, 2

Teléf. 495 45 32 - SEVILLA 41008

José Antonio Mauriño

Marqués del Nervión, 116

Teléf. 463 62 63 - SEVILLA 41005

## ROSELL SANCHEZ, S.L.

- Tránsitos
- Comercio Exterior
- y Operaciones Portuarias

**Agente de Aduana  
y consignatarios  
de Buques**

**ANTONIO ROSELL SANCHEZ**

Virgen del Valle, 7  
Teléfonos 427 06 24 - 427 46 27  
Telex: 72315 - Fax: 427 02 55 SEVILLA



**Con Yoplait  
va a más**



## Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 422 61 38

Cerrajería, 12 - Tel. 422 90 48

Méndez Núñez, esq. Rosario  
Tel. 421 06 03

Campana, 6 - Tel. 456 39 33

## RESTAURANTE

**JAMAICA**

Jamaica, 16  
Teléfonos 461 12 44 - 461 10 50  
Fax 95-461 10 50  
41012 SEVILLA

## MESON DE LA SANGRIA

Especialidad cocinas caseras:

Sopa de Tomate - Verduras Rellenas  
Salmorejo - Almejas con fideos  
Arroz con Perdiz  
Almóndiga de Ternera

Descanso: Domingo tarde  
y Lunes todo el día

San Bernardo 12 - Teléfono 453 20 24 -  
Sevilla

SE HACEN TUNICAS A MEDIDA,  
ROPA DE MONAGUILLOS Y  
ESCUDOS BORDADOS



**INES  
GUTIERREZ**

Polg. S. Pablo, Barrio C - Bq. 55 - 1º D  
Teléfono 451 32 73 - SEVILLA

# TEINSUR, S.A.

**Aire acondicionado,  
Calefacción - Fontanería**

Avda. de la Innovación, Edif.  
Convención mod. 101  
Teléfono 425 95 11 - Fax 425 60 45  
SEVILLA

# FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 457 26 45 - SEVILLA  
Severo Ochoa, 7 - Teléf. 478 71 44 - LA ALGABA

**Floristería Hospital Universitario**  
RAMOS DE NOVIA - CORONAS  
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

Reparto a domicilio - Teléfono 438 13 63  
SEVILLA

# BAR BARRAMEDA

**Manuel Solís Heredia**

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS CON TOSTA-  
DAS Y PESCAITO FRITO PARA EL APERITIVO

Avda. Greco, 4 - Teléfono 457 62 97  
SEVILLA



CALIDAD  
Y SERVICIOS  
HISPALENSES  
S. L.

**CONTRATACION  
DE SERVICIOS,  
REPARACIONES  
Y OBRAS**

**ELECTRICIDAD - ILUMINACION  
AUTOMATISMOS MANTENIMIENTO**

Aznalcázar, 6 Acc.  
Teléfono 464 72 31 - 41005 SEVILLA

# Primera Posición



TODO PARA EL BALLE  
FESTIVALES FIN DE CURSO  
GIMNASIA Y DISFRACES

Francisco Carrión Mejías, 6-A  
Teléfono 422 97 72 - 41003 SEVILLA



# LA CASA DEL NAZARENO

**MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ**

Confección de Túnicas, Capirotes a medidas,  
Equipos de costaleros, Escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS  
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

Matahacas, 41 - Tel. 422 37 53 - SEVILLA

 **CAJA SAN FERNANDO**



CAJA DE HUELVA Y SEVILLA  
**EL MONTE**

